ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS E IDONEIDAD.

NÚMERO DEL PROCESO: CI2025-098

PROPONENTE: E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ANORI con NIT 890.982.138-1 representada legalmente por GEDWIN VALENCIA RAMOS identificado con cédula de ciudadanía 71.688.816.

OBJETO: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ANORI, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD". SEGÚN LA RESOLUCIÓN 484 DEL 20 DE MARZO DE 2024.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Se debía a llegar los documentos que a continuación se verificaron:

REQUISITOS	**REVISIÓN**		**OBSERVACIONES**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	
Copia cedula ciudadanía del representante legal	X		
Copia del RUT actualizado de la persona jurídica y del representante legal	X		
Certificados antecedentes judiciales del representante legal (policía)	X		
Antecedentes disciplinarios del representante legal y la Entidad (Procuraduría)	X		
Boletín de responsables fiscales del representante legal y la Entidad (Contraloría)	X		
Certificado medidas correctivas del representante legal	X		
Hoja de vida de la función pública SIGEP del representante legal	X		
Declaración de bienes y rentas FUNCION PÚBLICA del representante legal	X		
Paz y salvo municipal del representante legal y la Entidad	X		
Certificados de paz y salvo aportes a la seguridad social y documentos del contador (tarjeta profesional, certificado de Junta de Contadores y copia del documento de identidad)	X		
Certificado donde conste la situación militar definida del representante	X		
Propuesta Técnica Económica (Alcance, valor, plazo, misión, visión)	X		
Documento que acredita la representación legal de la persona jurídica.	X		

Decreto o acto que haga sus veces donde se evidencie el nombramiento del representante legal.	X		
Constancia sobre el ejercicio actual de funciones del Representante Legal.	X		
Facultades para contratar del representante legal.	X		
Certificado del curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, Ley 2016 de 2020	X		
Documento donde se evidencie que está legalmente autorizado para la prestación	X		
Certificado Médico-Laboral Actualizado del Representante Legal.	X		
Certificado de experiencia.	X		
Certificado cuenta bancaria	X		

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 fue realizada la verificación de documentos de manera objetiva, y por tanto se manifiesta, que el proponente se encuentra en estado HABILITADO toda vez que CUMPLE con los requisitos habilitantes advertidos en el proceso.

Dado en Anorí (Antioquia) a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA PATRICIA VELEZ BARRERA
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Elaboró y aprobó:	**Nombre**	**Firma**	**Fecha**
	Luis Mateo Tamayo Patino Asesor de Contratación		18-03-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			